

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia. 180 pesetas al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos

LA HUELGA

Por la mañana

Cuando ayer mañana comenzó el despertar de la población pudo observarse que las obras de albañilería estaban paradas y sin trabajadores y que bastantes talleres de diferentes oficios permanecían cerrados. La huelga de obreros en Murcia era un hecho, y pronto se vieron por las calles grupos nutridos de trabajadores que caminaban pacíficamente.

Se apresuraron a retornar a sus casas bastantes sirvientes que se hallaban efectuando la compra de comestibles en la plaza de Abastos y la población comenzó a adquirir ese aspecto que caracteriza los movimientos populares. El orden era completo.

En el Barrio

A la plaza de González-Conde (antes Media Luna) afluyeron los obreros de aquella parte de la población reuniéndose en número bastante crecido, llenando totalmente la expresada plaza y parte de las avenidas limitrofes.

Allí acudieron, al mando del capitán Sr. Murviedro fuerzas de la guardia civil, de infantería y caballería.

Un detenido

El presidente de la federación obrera y del gremio de metales José Rodríguez parece ser que trató de influir sobre los obreros que trabajaban en la aserrería de maderas «La Media Luna» sita en la plaza antes expresada y propiedad de D. Lucindo García Pastor. Acto continuo fué detenido por la fuerza de la guardia civil á que hemos hecho referencia, quedando á disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Agitación

Con motivo de dicha detención se produjo alguna agitación entre los obreros que allí había y la guardia civil hubo de amonestar severamente á los huelguistas originándose algunos sustos y carreras y disolviéndose los trabajadores.

Un herido

En aquellos momentos, el obrero Mariano Ruiz, de 18 años de edad y siller de oficio, al correr y tropezar tuvo la desgracia de que se le escapase un tiro de una pistola que llevaba causándole una herida, de pronóstico reservado, en la pierna izquierda.

Fué conducido al hospital y allí quedó para ser curado. Su estado no es de gravedad.

Cierre de tiendas

Grupos de obreros comenzaron á recorrer las principales calles de la población invitando á los comerciantes á que cerrasen sus tiendas como así se efectuó, quedando á las diez de la mañana muy pocos establecimientos abiertos al público.

Incidente

En la calle de Pascual (antes Contraste) y plaza de Crédito Público sobrevino un pequeño incidente. Un grupo de huelguistas invadía reiteradamente á que se cerrase el bazar del Sr. Visado á lo cual oponían alguna resistencia en la tienda cuando una piedra arrojada del grupo de obreros fué á dar en el establecimiento indicado.

Por fortuna la cosa no pasó de ahí.

Los tipógrafos

También los obreros tipógrafos, aunque no se hallan asocia-

dos secundaron la huelga y visitaron algunas imprentas en las que se trabajaba invitando á sus compañeros á que los siguieran. Así se hizo y pro tal causa no vió anoche la luz pública ninguno de los periódicos que se publican en esta ni pudimos servir á nuestros suscriptores el número del periódico correspondiente á la mañana de hoy.

Medidas preventivas

No pecaron por falta de celo y previsión las autoridades gubernativa y militar. Convenientemente se distribuyeron las fuerzas de guardia civil y vimos con gusto que una patrulla de dicho instituto al mando de un teniente recorría la calle de la Platería invitando á los comerciantes á que abriesen sus establecimientos sin temor alguno.

Algunas tiendas lo hicieron así, mas otras continuaron cerradas.

En la sucursal del Banco de España, se tomaron extremas precauciones estableciendo retenes y situándose fuerzas en las calles afluyentes á la plaza de Santa Catalina. También se pensó en ocupar la parte superior del Contraste.

El Sr. Gobernador, acompañado del Coronel de la guardia civil Sr. Brotons y del ayudante de este Sr. Sanchez Bernal, seguidos por fuerzas de la guardia civil, inspector de orden público y agentes bajo su mando, recorrieron las calles en donde más movimiento huelguista se notaba.

Por la tarde

INTENTO DE ENTREVISTA

Un grupo de obreros expuso al Sr. Gobernador que deseaban fuese puesto en libertad el presidente de la federación obrera, á la cual no accedió el Sr. Aguado, invitándoles á que se marchasen inmediatamente.

A los huelguistas no debió parecerles bien la réplica del Gobernador y acordaron realizar una manifestación de protesta á las dos de la tarde, para la cual se citaron en el Centro Obrero, situado en la calle de los Baños de Alcázar.

Dicha manifestación no se realizó: el Centro estaba rodeado de guardia civil de caballería y de á pie, agentes de orden público y algunas autoridades.

Para el expresado acto de protesta tenían preparada los obreros una bandera roja con un crespon negro y una inscripción en anchas cintas: A las víctimas de Cataluña.

En un convento

Fueron varios los incidentes á que dió lugar el afán de los huelguistas, por hacer prosélitos.

Uno de ellos se nos refiere como ocurrido en el convento de las monjas de Santa Clara.

Un grupo de huelguistas notó que había entrado al convento un hombre, que supusieron trabajador y que iba á trabajar.

Algo había de esto. Se trataba de un hombre pariente de una monja fallecida, que iba á dar sepultura al cadáver, cerrando el nicho del panteón.

Los huelguistas no enterados de estos detalles parece que insistieron en que el supuesto obrero saliera á la calle, no cesando en su actitud hasta que la madre superiora, en la misma puerta de la clausura, dió las explicaciones anteriores y los obreros se decidieron, convencidos ya de lo que se trataba, á dejar en paz al trabajador y á la difunta.

El ultimatum

Los huelguistas, viendo defraudados sus deseos, con tres compañeros enviaron al Sr. Goberna-

der un oficio, que dicha autoridad consideró irrespetuoso, pidiendo la libertad del presidente de la federación obrera.

Tres detenidos

Los tres obreros que llevaron el oficio quedaron detenidos: son José María Llanes, de 21 años de edad, de oficio pintor; Antonio Lucas Contreras, de 19 años, albañil, y Joaquín Sanchez Coll, de 20 años y del mismo oficio que el anterior.

El «Centro» clausurado

Enterados los obreros de que sus compañeros habían sido detenidos se reunieron y acordaron seguir en huelga en tanto no sean puestos en libertad, clausurar el «Centro» y diseminarse en pequeños grupos dedicándose á la propaganda de la huelga y á recabar la adhesión de los huertanos.

Por la noche

En las primeras horas de la noche se notaron en la ciudad los mismos efectos de desanimación que durante el día. Los pocos comercios que abrieron cerraron pronto y estuvo menos concurrido que de costumbre el paseo de la Platería.

Como no se publicaron los periódicos la gente preguntaba ansiosa por las noticias relacionadas con la huelga y el aspecto que esta pudiera tomar en el día de hoy.

La preocupación general era que los huertanos hicieran causa común con los huelguistas incitados por estos á secundar su actitud.

Así parecía que lo habían manifestado varios obreros y por lo que después se supo era este su propósito, el de agrandar para hoy la huelga con la adhesión de los huertanos.

Con estas impresiones se retiró el vecindario á descansar sin poder preveer el aspecto que presentaría el nuevo día, ante los temores por un lado de que los huertanos accedieran las excitaciones de los huelguistas y la confianza por otro de que estos no se atreverían á dar un paso tan riesgoso, sabiendo que estaba la ciudad bien abastecida de fuerzas que castigarían duramente toda intenciona para turbar el orden.

En la Huerta

Un considerable grupo de huelguistas se dirigió, en efecto, en las primeras horas de la noche, hacia la huerta para hacer la invitación á los huertanos.

Pero al mismo tiempo el gobernador enterado de estos manejos dispuso que salieran gran número de parejas de la guardia civil para los partidos rurales con objeto de malograr los intentos de los obreros.

Así fué en efecto, por cuanto en el partido de Puente-Tocinos encontró la guardia civil un numeroso grupo de huelguistas, dispersándolos.

Según referencias de varias personas, en los partidos de la huerta sonaban á las diez de la noche las caracolas que sirven ahora para convocar á los huertanos, en los casos en que se creen obligados á tomar alguna resolución.

Por lo que hemos oído, durante toda la noche ha habido alguna inquietud en la huerta y por lo que parece no ha habido unanimidad de opiniones entre los huertanos sobre si debían venir ó no venir, triunfando este último criterio, por cuanto esta mañana no ha ocurrido nada de particular y ha comenzado á restablecerse la normalidad en la población.

La autoridad municipal

Durante todo el día vimos al alcalde Sr. Dánio recorrer las calles influyendo para la pronta normalidad en la vida de la ciudad.

Anoche, hasta hora bastante avanzada los tenientes de alcalde, acompañados por parejas de la guardia municipal, recorrieron sus respectivos distritos en los cuales la calma era completa.

Esta mañana

Además de las fuerzas de la guardia civil distribuidas en la huerta, todas las entradas de la ciudad estaban custodiadas por fuerzas del ejército, para prevenir cualquier movimiento que se iniciara en las afueras.

La ciudad, en las primeras horas se ha visto desanimada, como temerosa de que se cumplieran los malos anuncios, pero poco á poco, y en vista de que nada anormal pasaba se ha ido restableciendo la confianza.

Los albañiles, metalúrgicos y algunos otros obreros asociados continúan en huelga, habiendo vuelto al trabajo gran parte de los que ayer se agregaron al paro.

PROPOSICIÓN DE LEY

AL CONGRESO: Desde hace muchos años viene planteada en importantes regiones de la península una grave cuestión que afecta á la salud pública y á una gran riqueza nacional.

Las adulteraciones del pimiento molido, llamado también *pimentón*, estimuladas por el gran consumo que de ese artículo se hace en Europa y América y la muy limitada zona de cultivo del pimiento que comprende casi exclusivamente la que fertiliza el río Segura, han provocado resoluciones del Poder Ejecutivo encaminadas á su más eficaz y severa persecución, sin que, desgraciadamente, tales medidas hayan logrado poner freno á la codicia de los que no vacilan en expendir artículos de consumo adulterados, con peligro de la salud y fraude de los compradores, para realizar ganancias ilegítimas y punibles.

Y á tal extremo llegó el mal, que la gran población agrícola del valle del Segura dedicada al cultivo de ese rico y privilegiado fruto, viéndose como se esteriliza su trabajo y se fabrica un pimiento molido artificial que triplica la cosecha y abarata el fruto, cada día más despreciado, ha recurrido á los poderes públicos reclamando medidas eficaces para perseguir la adulteración y evitar la ruina de los agricultores, llegando en algunos momentos la protesta, muy justificada en la esfera legal, á revestir los caracteres de una grave y peligrosa cuestión social.

Los trabajadores de la tierra que producen el pimiento, fruto de difícilísimo y costoso cultivo, que esteriliza temporalmente el terreno, limitando, por tanto, la zona cultivable por la indispensable rotación de las cosechas, piden que se prohiba la incorporación al pimiento de toda otra sustancia extraña al fruto, y claman contra la mezcla del aceite de oliva ó de otra cualquiera clase, que facilita la adulteración disolviendo la materia colorante del pimiento y transmitiéndola á esas sustancias que para adulterarlo se le agregan que en otro caso serían perceptibles á la simple vista; y frente á esas justas reclamaciones se levantan las voces de algunos especuladores y exportadores, pidiendo que se permita la incorporación del aceite, alegando que abarata y aviva el color del artículo.

En tal estado la cuestión, creen los Diputados que suscriben que urge resolverla definitivamente, si han de salvarse la gran riqueza agrícola de que se trata, evitando á la vez el malestar que en la región productora del pimiento hemos señalado; y para ello se hace preciso establecer preceptos de carácter general que garanticen, en lo posible, la pureza del artículo, en beneficio de productores y consumidores.

Con tal propósito, los diputados que suscriben tienen el honor de prestar al Congreso la siguiente proposición de ley: Artículo 1.º Constituye adulteración del pimiento molido la incorporación al mismo de toda otra sustancia extraña al fruto, sin exceptuar el aceite de olivas ó de cualquier otra clase.

Art. 2.º La incorporación del aceite y grasas de todas clases al pimiento, aunque se alegue que tiene por objeto facilitar la operación de molienda, será considerada como adulteración.

Art. 3.º Las adulteraciones á que se refieren los dos artículos anteriores serán castigadas con arreglo al artículo 351 del Código Penal, como nocivas á la salud.

Art. 4.º Las autoridades gubernativas, una vez comprobada la adulteración, por el análisis químico, procederán á la inmediata inutilización del artículo, remitiendo muestras á los Tribunales de Justicia, y poniendo á su disposición á los autores, cómplices y encubridores de la adulteración.

Art. 5.º Desde la promulgación de esta ley no podrá facturarse en las estaciones del ferrocarril, ni se despacharán por las Aduanas nacionales, partidas de pimiento molido, sin la presentación previa de certificado del laboratorio químico con el V.º B.º del Alcalde de la localidad de procedencia del artículo, acreditando no está adulterado.

Palacio del Congreso 21 Febrero 1902
—Juan de la Cierva y Peñafiel, R. Villaverde, Antonio García Alía, Jesualdo Cárdena, Luis García Alonso, Santiago Matilla, Angel Aznar y Esquivel Díez y Sans.

Nota de esta Redacción

Ninguno de los operarios de este periódico se ha declarado en huelga.

Cuando anteayer llegaron á esta imprenta los cajistas de los demás periódicos é imprentas é invitaron á los nuestros á que se les uniesen, los de El Diario preguntaron á su director qué hacían, y cuando le aseguraron que por anoche no se publicaría ningún periódico local, ni se trabajaría el martes en ninguna imprenta, accedió á que no se trabajase en esta tampoco.

Dado que ningún dueño de imprenta ha querido resistir la huelga y han dejado á sus operarios en libertad, nosotros no hemos querido exponer á nuestros leales operarios á la malquerencia de sus compañeros; ni ser nota discordante entre los impresores.

Esto explicará á nuestros suscriptores por qué damos esta noche la presente hoja.

Mañana por la mañana publicaremos otra, y después seguirá este periódico su publicación normal.

OBRAS EN LAS ACEQUIAS

Alcaldía constitucional de Murcia.—Habiéndose aplazado la subasta para las obras de las acequias mayores de esta Vega, que debía haberse celebrado hoy, se señala para la celebración de la misma, el sábado próximo 1.º de Marzo, á las once de la mañana, en las Salas Consistoriales, bajo las mismas condiciones en que está anunciada.

Murcia 25 de Febrero de 1902.—Teodoro Dánio.

PERDIDA.—El domingo se le cayeron del bolsillo á una mujer 7 pesetas, desde Santo Domingo á la Merced. La persona que se los hubiese encontrado hará una verdadera obra de caridad, devolviéndose á su dueña en la redacción de este periódico.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. 27 de Febrero. San Alejandro, San Abundio y compañeros mártires, San Basilio, San Procopio y San Baldomero, confesores.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en la iglesia de Capuchinas por D.ª Rita A'caraz y demás difuntos de la familia.

Pasado mañana en las Capuchinas.

CULTOS

El viernes 28 empezarán en Santo Domingo los ejercicios religiosos para hombres.

EN LA MERCED, al toque de oraciones, continúa la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno, en sufragio de la Sra. D.ª María López Cabezo. Todos los días habrá misas desde las ocho á las doce, leyéndose la novena en la primera y en la última.

EN LAS CAPUCHINAS. Continúa todos los días, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de religiosas Capuchinas, el solemne novenario que dicha comunidad le dedica al Santísimo Cristo de la Salud.



EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

Doña Rita Alcaráz Navarro

que falleció el día 2 del corriente mes
Y DE SU ESPOSO

Don Rafael Establier Belmonte

fallecido el día 10 de Octubre de 1900

Estará mañana día 27 del corriente la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en el Convento de MM. Capuchinas y se dirán misas cada media hora.

SUS HIJOS Y DEMÁS FAMILIA

Ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos actos y una oración por el eterno descanso de las almas de los finados; favor por el cual les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 26 de Febrero de 1902.



OCTAVO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JOSÉ GIRÓN Y ANRICH

QUE FALLECIÓ EL 27 DE FEBRERO DE 1894

R. I. P.

Mañana jueves, se celebrarán por el eterno descanso de su alma, misas de media en media hora desde las seis hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad.

SU ESPOSA, HIJOS Y DEMÁS FAMILIA,

Suplican á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios, dándoles por ello gracias anticipadas.

Murcia 26 de Febrero de 1902.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y otros Excmos. Sres. Obispos entre ellos el de Cartagena, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS

DE LOS ILLMOS. SEÑORES

D. LUIS DE ALARCÓN Y FERNÁNDEZ TRUJILLO

DE SU ESPOSA

D.ª Francisca Varela y Cervetto

CUANTO DE SU NIETA

DOÑA DOLORES ALCÁZAR Y ALARCÓN

(Q. E. P. DD.)

Ha estado hoy la Vela y Alumbrado y se han dicho misas hasta la una en la iglesia parroquial de San Nicolás.

LA FAMILIA DE LOS FINADOS ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios las almas de dichos finados, pudiendo ganar cuarenta días de indulgencias que nuestro Excmo. é Illmo. Prelado ha concedido por todo acto de devoción ó caridad que se aplique por el eterno descanso de los mismos.

R. I. P.

EL PIMIENTO EN LA Real Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina, en su sesión del día 20 de los corrientes, a la que asistieron treinta y dos de los treinta y cinco señores académicos que la forman, aprobó por unanimidad el informe emitido como Ponente, por su Sección de Higiene, evacuando la consulta formulada á dicha docta Corporación por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación sobre el tan debatido asunto de la mezcla del pimiento molido con el aceite de oliva.

Tres extremos ó preguntas se sometían á consulta de la primera de las Corporaciones científicas en materia de higiene y salubridad.

1.ª Si la mezcla del aceite de olivas con el pimiento puede alterar condiciones higiénicas de esta sustancia; 2.ª Si las puede alterar la mezcla de otras sustancias, grasas aceites que no sean el de olivas, y 3.ª Si dicha mezcla de sustancias grasas pone en el pimiento condiciones especiales para encubrir adulteraciones nocivas al consumidor.

El alto Cuerpo Consultivo manifiesta que la primera pregunta exige breve discusión, porque el aceite de olivas es una

substancia alimenticia y se emplea frecuentemente para conservar varios alimentos, estando al alcance de todos que dicho aceite no puede comunicar malas propiedades ni alterar las condiciones higiénicas del pimentón. Más bien el aceite contribuye á la conservación del producto, impidiendo las alteraciones que experimentan, en general, con el tiempo, los tejidos vegetales. A esta razón y á las necesidades de la medicina se debe, sin duda, la práctica antigua de agregar al pimiento molido cierta cantidad de aceite de olivas, á pesar de que el precio de éste es mayor que el del pimiento.

En cuanto á la segunda pregunta, la Academia contesta que hay grasas de mal olor y sabor, y algunas con principios nocivos que evidentemente comunican malas propiedades al pimiento molido; y, por otra parte, no admitiéndose entre nosotros más aceite comestible que el de olivas, cree que debe prohibirse la adición al pimiento de toda clase de grasas y aceites que no sea el de olivas.

Respecto á la tercera pregunta, manifiesta que no considera indispensable el aceite para mezclar con el pimiento molido sustancias extrañas, ni para encubrir adulteraciones nocivas, puesto que éstas se hacen, ó pueden hacerse, sin necesidad de aceite ó de grasas, como se lee en las obras de Macé, Chevalier, Sonbeiran, etc., que se ocupan en este asunto, refiriéndose los dos últimos al pimiento molido de Gallena. Señalan como adulteración la mezcla de harina de arroz, mostaza y otras materias colorantes, y también la adición de ocre rojo y otras sustancias nocivas, sin mencionar el aceite ni grasa, como vehículo necesario para encubrir y facilitar tales adulteraciones.

En cuanto á las mezclas y adulteraciones que pueden hacerse con el pimiento de España, se indican como materias extrañas el moyuelo, harina de maíz, la cascara ó hueso de almendra y de aceituna, y quizá el almazarrón y tierra, cuyas materias pueden mezclarse con el pimiento estando bien pulverizadas, sin necesidad de aceite ó grasas, y si se rebaja el color no es difícil imitarle con alguna materia colorante parecida.

La sabia Corporación termina aconsejando que se establezca una vigilancia eficaz en la fabricación, venta y exportación del pimentón, á fin de impedir que se le mezcle substancia alguna que no sea aceite puro de oliva, y que se obligue á los fabricantes y especuladores á que declaren en sus anuncios y contratos cuál sea el pimiento con aceite y cual sin él, para que el comprador lo adquiera en la forma que desee.

De esperar es, en vista de tan luminoso é imparcial informe, que, dando por terminada una discusión que ya no cabe, el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, que tiene el deber de velar por todos los intereses legítimos, se apresurará á adoptar una resolución definitiva en asunto que tanto interesa, no sólo á Murcia y su huerta, sino á otras provincias de España que, como Alicante, Cáceres, Toledo y León, son productoras del sabroso condimento.—De «Heraldo de Madrid».

MADRID TEATRAL

TEATRO DE LA ZARZUELA

Dice «El Correo»: «Los polichinelas», zarzuela en un acto estrenada anoche, no fué aceptada por el público.

Con las anteriores líneas podría darse la noticia de lo ocurrido en ese teatro y con motivo del estreno; pero es conveniente y justo consignar además que la dirección, por su negligencia y su desdén hacia la obra, revelados en la pobreza del decorado y de la indumentaria de los coros, y lo que es peor, en lo mal ensayada que la zarzuela estaba, y la mayoría de los actores encargados de los principales papeles, contribuyeron á porfía al fracaso.

¿Sería tal vez porque no habiendo de salir chulos á escena no inspiraba el libro decididas simpatías?

Por último, gran parte del público significó su desagrado con tales y tan incultas manifestaciones, á todas luces injustas por lo exageradas, que se mostró con ellas que en fin de cuentas, la obra y los autores, por su cultura, si no por su acierto, estaban muchos codos más altos que la parte de público que á tales excesos se entregó.»

NÚMERO NOTABLE

Lo es el que ha publicado en el presente mes la revista «Por Esos Mundos...» y hoy se le pone á la venta al precio de cincuenta céntimos. Contiene 180 páginas de variado texto profusamente ilustrado, y son dignos de especial mención un artículo acerca de «Las soberanas del porvenir» con retratos de 17 princesas europeas que se hallan en disposición de casarse y un autógrafo inédito de la Infanta María Teresa, y otro artículo dedicado á las «Bailarinas españolas» del siglo XIX, con 59 retratos de aquéllas. Además, doce originales interesantísimos, y una es-

tampación muy lujosa que colocan aquélla revista en las primeras de España.

Entierro de la Sardina de 1902

CANTIDADES RECAUDADAS

	Pts.	Cts.
Suma anterior	8374	25
Hos. edaj. de la Catedral (primer donativo)	30	
D. Antonio Trigueros	40	
Un sardiner de las Agustinas	25	
Máquinas Singer	25	
Un sardiner	15	
Pelequeri «La Española»	10	
D. Juan Aguirar	25	
» Felipe Fernandez	10	
» M. ue. Diez	3	
» Enrique Martinez	2	
» Bartolomé Garcia	5	
Empresa Tranvias (primer donativo)	50	
D. Jesús Belmar	25	
Fonda de la Estación	20	
D. Enrique Visedo	5	
» Luis Dorán	5	
» Miguel Dabois	5	
» José Bolt	10	
» Francisco Rios	5	
» Fernando Nieto	200	
» José Nieto	40	
» José Navarro	5	
» Julian Alcaraz	10	
» Antonio Maria Palarea	5	
» Luis Saurin	15	
» Luis Romero	50	
» Federico Gomez Cortina	5	
D.ª Josefa Botia	2	
D. Enrique Clavijo	25	
» Dionisio Alcazar G. Zamorano	25	
«Los dos amigos»	10	
TOTAL	9056	25

ACADEMIA DE CORTE

DIRIGIDA POR

D.ª Dolores Manzano Zamora

En dicha Academia continúan las clases especiales de corte metódico basado en reglas de proporción y principios de Geometría, aplicados el dibujo y corte de toda clase de prendas de vestir de uso interior para señoras, caballeros y niños, y toda clase de trajes exteriores para señoras y niñas. Además se enseña á crear, reducir, ampliar y modificar toda clase de patrones, y también algunas nociones de confecciones.

Horas de estudio: de once á una y de tres á cinco de la tarde.

Honorarios por toda la enseñanza, 35 pesetas; de cuya cantidad se abonan 20 pesetas al principio y las 15 restantes, al empezar la sección de lencería.

Debemos advertir á las señoras madres de familia y profesoras de primera enseñanza, que el método que hemos adoptado es muy completo, comprensible y hasta científico, y que solo esta Academia se enseña en toda su extensión, porque tenemos establecida la costumbre de no eliminar de la clase de corte á la alumna hasta que esta queda completamente instruida.

Calle de Mariano Padilla 19. Murcia

¡No más hernias!

Se curan con el braguero TORTOSA. Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva.

No produce molestias de ningún género aún en los niños de más tierna edad. Precios según clase.

Nueva especialidad

La última palabra en vendajes umbilicales para señoras. Presión á voluntad, sin muelles, fijos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa (HIJO), Cartagena.

CARIDAD, NUM. 14. Nota.—Las aplicaciones se practican todos los días no feriados de 3 á 6. 90-87

Academia de Caligrafía ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Y DIRIGIDA

— POR — **Don Juan Saura Velasco** Horas de clase de 7 á 8 y 11 á 12 de la mañana.

Honorarios, 7'50 pesetas al mes. Sta. Quiteria, 13, Murcia.

Hermanos Pérez

En monas no cabe más.—Plaza de Santa Catalina, núm. 1, Pastelería.

CONSIGNACION

— DE —

BUQUES Y MERCANCIAS

Precios alzados de domicilio á domicilio y para la exportación de frutas.

Juan Pamies

Empleado de Aduanas, excedente GARTAGENA. 15 4

TELEGRAMAS

A las 3'30.

Comunican de Barcelona que el arzobispo de aquella capital señor Casañas ha visitado á los heridos en los últimos sucesos consolándolos y demostrando vivo interés por ellos.

Se ha retirado la caballería que aún quedaba en las calles. Desmientense los rumores que circularon sobre que hoy se reproduciría la huelga en aquella ciudad. La calma y tranquilidad son completas.

En esta Corte reina tranquilidad, y los telegramas recibidos de las provincias se expresan en igual sentido y sin temores de que se produzca agitación de ninguna clase.

A las 7'30.

El capitán general de Cataluña Sr. Barges ha telegrafiado diciéndole que la huelga se halla completamente terminada gracias al celo y á la actitud de las tropas á las cuales elogia mucho.

Añade que inmediatamente devolverá los refuerzos que le fueron enviados y ya son innecesarios en aquella población.

Bolsa: Cotización de ayer, 72'50. Cambios: París, 36'25 Londres, 54'24.

A las 8'5.

En la sesión del Congreso, el ex ministro conservador Sr. Dato y el doctor Robert, manifiestan su satisfacción por la terminación de la huelga en Cataluña y excitan al gobierno para que pronto y atinadamente solucione el problema obrero, reiterando sus propósitos de discutir ampliamente los sucesos acaecidos en Cataluña con motivo de la huelga que acaba de terminar.

El diputado republicano Sr. Lerroux pide al gobierno que sean socorridos algunos víctimas inocentes de la represión de las huelgas pues se trata de simples espectadores de los sucesos.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

A las 11'30.

Se nota entre los ministeriales gran marejada contra el ministro de Hacienda.

Algunos anuncian que se le prepara una votación desfavorable.

Hoy, á pesar del gran empeño del ministro de Agricultura y de la insistencia de la Comisión, se opuso Urzaiz á que se discutiera el dictamen sobre el proyecto de construcción de ferrocarriles secundarios, diciendo que se lo llevaba para estudiarlo.

Los diputados de las provincias invadidas por la langosta, siguen disgustadísimos con Urzaiz.

Ahora, en vista de los votos particulares que se han presentado al dictamen, concediendo créditos extraordinarios para la extinción de la langosta, pretende Urzaiz retirarlo, para aplazar indefinidamente esta discusión.

Los langosteros atribuyen malicia al redactor el proyecto concediendo los créditos, para provocar la discusión y justificar su actitud.

A las 3'10

Se ha desistido de discutir el proyecto de ley sobre circulación fiduciaria.

Las Cortes se cerrarán en cuanto termine el debate sobre los sucesos de Barcelona.

En seguida se planteará la crisis. Silveira está disgustadísimo por la división que se ha notado en la minoría conservadora del Congreso, ante los ataques que Andrade ha dirigido á Garcia Alix.

ALMODOVAR